

Ambato, 02 de Abril del 2005

Señor

Darwin Orlando Altamirano Carrera

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato por la presente comunicar a Usted que que en la Junta General de Socios de la Compañía **"ESTACION DE SERVICIOS JUAN BENIGNO VELA SERVIJUA CIA. LTDA."**, realizada el día Sábado 02 de Abril del 2005 a las 19h00, Usted fue reelecto como PRESIDENTE de la misma, por el período de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como a PRESIDENTE le corresponde, en los términos del Estatuto Social de la Compañía que consta del Contrato Constitutivo de la misma, celebrada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo el veinte y uno de Marzo del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el primero de Abril del dos mil tres bajo el número ciento ocho (108)

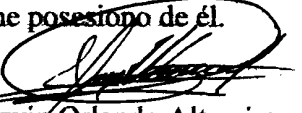
Particular que comunica a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Dr. Byron Ramiro Altamirano Carrera

GERENTE

Ambato, 02 de Abril del 2005.- con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la **"ESTACION DE SERVICIOS JUAN BENIGNO VELA SERVIJUA CIA. LTDA."** y me posesiono de él.


Darwin Orlando Altamirano Carrera

C.I. 180298462-3

CERTIFICO QUE: El señor DARWIN ORLANDO ALTAMIRANO CARRERA con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de PRESIDENTE de la **"ESTACION DE SERVICIOS JUAN BENIGNO VELA SEVIJUA CIA. LTDA."** Ambato, 02 de Abril del 2005.


Dr. Byron Ramiro Altamirano Carrera

GERENTE

1388
32.603
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tanya Paredes
04 MAY 2005

Darwin Orlando Altamirano Carrera

C.I. 1802984623

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Parroquia Juan Benigno Vela (Centro)

Byron Ramiro Altamirano Carrera

C.I. 1803294022

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Parroquia Juan Benigno Vela (Centro)

razón: Queda inscrito con el N° 163
presente nombramiento en : Libro Mercantil

mbato 18 ABR 2005
EL REGISTRADOR

